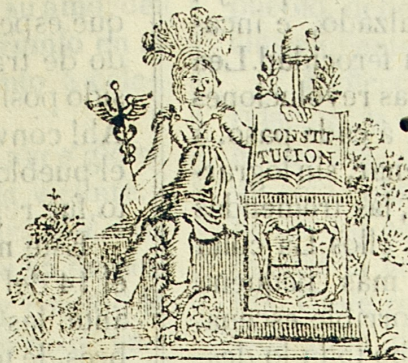


Telegrafo de Lima

Este periódico se publicará todos los días, exceptuando los festivos en la IMPRENTA CONSTITUCIONAL de J. CALORIO situada en la calle de Zarate casa número 176. Se entregará en la casa de los señores suscritores por el precio de 12 reales que deben ser pagados al principio de cada mes. Se vende en la tienda de los señores Dorado calle de Judios, y Grande calle de Mercaderes en un real cada pliego.

Los avisos que no pasen de seis renglones, se admitirán gratis á los SS. sus-



critores, y los que tengan mayor estension por el precio que se pacte con el director de la imprenta, mas deben estar en el despacho á las 12 del dia anterior al en que se quieran publicar; de lo contrario quedarán para el dia siguiente: previniendose (que dichos avisos) se pueden poner en castellano, frances, ingles é italiano á voluntad de los interesados.

Se reciben suscripciones de todos los departamentos en la administracion jeneral de correos de esta capital.

Núm. 514]

Lunes 21 de Abril de 1834.

[Un real.

El Telegrafo,

AL LIMEÑO.

Cuando nos convencimos de que por un equivocado concepto habiamos juzgado al *Limeño* por el antiguo *Espia*; intentamos dejar libre el campo para que el tal *Limeño* charlase á su placer no creyendo que llegase á tanto su descarado atrevimiento. En efecto: luego que nos desengañamos, cesamos de apreciar á los verdaderos editores de este periodico, pensando que al fin se agotarían las confusas ideas de un plan mal digerido, y q' el tiempo, y los golpes de fortuna, que como todos los hombres tienen que sufrir; les harían mirar en lo que valen sus rimbombantes renglonarios llamados *discursos* por anfrasis. No nos proponemos ahora analizar detenidamente, cada uno de los diez numeros, con que nos han embrollado: un tiempo pensabamos en esto; por que su materia es muy propia para ser refutada; y por que nos creemos en la cristiana obligacion de corregir al que yerra. Pero en el dia, solo daremos una rapida ojeada á sus incendiarios asuntos, contrayendonos especialmente al *efectivo facineroso* personalizado en el numero diez.

El *Limeño*, mal engerto en frances, y asombrándose quiza con algun *escritorzuelo* mal aconsejado; ha luchado, al lanzarse por la 1a vez en el campo literario, como un chiquillo que acabando de oír el enfático sermón de un fraile; se empeña en remedarlo y prorrumpe con risibles gestos en una bocanada de disparates. El fraile es *La Verdad*; y creemos no poder darle al *Limeño* antecesor mas digno, al ver la tenacidad con que quiere sostener los proyectos ominosos de los audaces escritores de ese antiguo periodico. La juventud del autor del que nos ocupamos, y la poca costumbre de arreglar sus ideas, le han hecho enredarse sobre manera, al querer constituirse un estilo propio, y deseando que sus producciones se admirasen por el mas sublime, ha caydo en el mas hinchado, y estafalario. No perdona figura por miserable que sea, y *avezandose* á desenterrar las espresiones mas añejas, las embute al lado de las nuevas flamantes que acaban de venir de Burdeaux, formando de este modo un jergon *intraspasable* por el estrecho garguero de los que somos rancios, castellanos de cuatro zuelas; ¿pero á quien le falta que hablar? Mañana saldrá diciendonos que nuestro estilo es peor, por que conocemos los defectos del suyo. Si, señor. pisaverde: por

que hablamos para que nos entiendan; por que no deseamos amplificar las ensanchadas barreras del lenguaje español; por que no lo adulteramos con frases ezguizaras; por q' procuramos q' en nuestra pluma conserve la posible fluidez y natural riqueza; por que no afeamos sus preciosos modismos, con periodos cortados, y clausulas cadenciosas; porque no nos respondemos á nosotros mismos con palabras aisladas, y entre continuados guiones; por que no usamos de antitesis ridiculos, y de las inversiones de una *culta latini parla* propia de la imaginacion melancolico-epica de usted; sino que hablamos en prosa lisa y llana; porque... En fin: reasumiendonos, y estando convencidos de que la base del plan de una obra es su estilo; el cual le dirige, arregla su movimiento, y le somete á leyes; no podemos dejar de decirle al imbecil *Limeño*, que el suyo es despreciable, y que por lo tanto incurre en el fallo de Mr. de Buffon que en su discurso al entrar en la academia francesa dice: que el mejor "escritor se extravía sin él, su pluma corre sin guia, "y trasa á la aventura rasgos irregulares y figuras "disparatadas, y por brillantes que sean los colores "que emplea, y las bellezas que siembra en los pormenores, como el conjunto, choca y no deja sentir las, falta la coordinación en la obra; y admirando el entendimiento del autor, facilmente se conoce que carece de "juicio." Poco le falta para perderlo al espurio *Limeño*, y segun la chufleta con que lo congratularon sus amigos de *La Opinion*... cuando le salgan los dientes es de esperar que acabarán de volarse los cascos. Entonces será digno discipulo de don Diego Saavedra.—Ya hemos dicho lo bastante á cerca del lenguaje del pretendido desfacedor de agravios del Perú, hasta el extremo de arrebatarnos un poco: solo nos resta hablar alguna cosa, sobre los perniciosos materiales que ha copiado para embarrar sus columnas.

El *Limeño*, lisonjeado con los elogios de sus ilusos camaradas, que le hacen creer brillantísimos los delirios de su alma tan negra, aunque no tan perversa como la de Wolney (hablamos en sentido político); se ha creído un gigante y no ha respetado á nadie al considerar sus pensamientos en la prensa. Un periodico no debe ser otra cosa que un espejo en que se vean claramente y con los colores propios de las circunstancias, los defectos de todas las personas que puedan inferir un daño público, y al mismo tiempo las reformas propuestas, para su correccion. Pero de ningun modo debe ser el órgano por donde se saquen á la luz pública, faltas soñadas

ó imprescindibles en que necesariamente coinciden todos los pueblos de la tierra, pues es muy corta la porcion pensadora que existe en todo el inmenso orbe. El pueblo es uno en todas partes, es decir: desmoralizado, motinista, cruel, inclinado al pillaje, incontenible cuando una vez se ha alzado, é incapaz de freno que pueda domellar su ferocidad. Lea sino el editor á quien nos dirijimos, las revoluciones de todos los imperios, y en ellas verá á cada paso, á los mayores hombres deseando refrenar, sin lograrlo ya por la tiranía, ya por la razón, las tremendas oleadas que se han levantado contra ellos. La culta Francia, nos ofrezca á la vista, á la mas pequeña convulsion, los resultados de esta horrible escena. Allí si és, donde el asesinato y el robo todo lo despedazan; allí donde se dispone caprichosamente de la cabeza de un virtuoso ciudadano; allí donde las lágrimas y la sangre de las víctimas fertilizan los campos; allí en fin donde, valiendonos de la espresion de un francés, toda la Francia juega á las damas, y todos mudan continuamente de puesto.

Pero en la república peruana, el pueblo está esceptuado de la comun nota. Aquí aparece dócil, manso por sí mismo, humano por el impulso de su natural sensibilidad, y sin la artificiosa cultura de los países de Europa; generoso, incapaz de azonadas, y que solo las ha formado cuando se ha visto espuesto á perecer como el 28 de enero y el 14 ultimo, del que nos ocuparemos en adelante. ¿Y que desea el *Limeño* con sus atrevidas ideas, de un pueblo que no puede dañar sino á los que han agotado su sufrimiento? ¿Por que finje delitos que no ha soñado cometer? Si intenta apasiguarnos; si quiere infundir en los corazones las espresiones de *perdon* ¿porque no ruega, porque no suplica con razones sólidas y de buena intencion? Entonces solo lo compadeceriamos al ver sus infructuosas tareas; por que sabemos que no es tiempo de indulgencia con los que despues de habernos clavado los puñales aun nos burlan, y se saborean con nuestra sangre.

El *Limeño* q'se ha jactado siempre como el *verdadero* por esencia; y que solo habla *verdades* dignas de los escritores de la VERDAD; no sabe que aunque saliesen de sus labios palabras celestes, no se escucharian sin incomodidad, por que ya se acabó el tiempo de los filosofos austeros, que se parecian al *Limeño*, como al gran capitan, y que es indudable que el que mas se preconiza de decirlas, es el que mas frecuentemente las profana, segun el proverbio de que *veritatem frequentius nulli lædunt quam qui frequentius jactant*. Digámos para concluir este acapite, que el *Limeño* segun todo lo que hemos espuesto, resulta un hombre sin corazon, y q' solo trata de lucir y hacerse escuchar llamando la atencion de todos, insultandolos, y acosta de la fama cuando menos de sesenta mil habitantes.

Vamos ahora á analizar, el movimiento del 14; á ver claramente las causas que lo precedieron; y á refutar por nuestro honor los materiales de q' se ha servido para estampar en su número 10 tan denigrativas calumnias.

Cuando repletos ya los animos de los habitantes de la capital de los Incas, de la despótica conducta de sus tiranos, los repelieron denodadamente el memorable 28 de enero; aun quedaron en Lima muchos partidarios de los prófugos, y á un existen todavia maquinando continuamente por reducir de nuevo al vasallaje á los peruanos libres, y que tan generosamente se han pronunciado por las leyes, y el orden. En estas circunstancias llegó la noticia de la desgraciada derrota de Nieto, y se ha visto con horror á los gamarristas de esta ciudad, brin-

dar publicamente y con el mayor escándalo, en loor de San-Roman, del asesino de centenares de peruanos. Anádase á esto, que en esa ocasion se esparció la voz de que habian logrado los facciosos extraer tantos quintales de pólvora del parque, y que esperaban los peruanos indefensos, de un puñado de traidores armados, y por los cuales hubieran sido posiblemente sorprendidos, y quizá degollados! Ah! convenzase el *Limeño*, de q' tuvo mucha razon el pueblo para entusiasmarse, y de q' su movimiento fué reglado por una prevencion muy necesaria.

Este movimiento como hemos dicho, tuvo lugar el 14 del presente abril. En este dia se congregaron ante las puertas del palacio una multitud de hombres, de todas las clases, y entre ellos ciudadanos respetables, todos los cuales pedian con fervorosas súplicas justicia contra sus enemigos.

En atencion á tan dolorosas reclamaciones, se reunió la H. Municipalidad, para evitar *bochinches*, abandonando y autorizando, á un pueblo á sus propias venganzas, y quitandole el consuelo de toda medida justiciera. Entonces este pueblo depuso su furor, y apareció ante la autoridad que lo representaba para que sus palabras llegasen hasta el egecutivo. Eligió una persona que hablase por él, en el cabildo, y si bien esta sufrió algunos pesares, fué por que la multitud indisciplinada, no puede marchar á paso regular, y porque no faltaron pillos que hicieron creer que ella era de diferente partido. Presentó el pueblo las listas de los que por contrarios al sistema, queria proscibir, y apenas llegaron á treinta estos sugetos, que son bien conocidos. ¿Con que donde existen los millares de ciudadanos cuya deportacion, asegura el *Limeño*, queria esa turba feroz é insolente acaudillada por hombres desaconsajados? El pueblo es cierto, cogió en la calle uno que otro de los que habiendo ayudado al tirano en sus hostilidades, se paseaban con impavida frente. Pero no ha habido un asesinato, pudiendose cometer impunemente por tan enorme masa; y solo se ha sabido ¡de un daño!

La señora que lo recibió, tuvo dias antes, la imprudencia por no decir atrevimiento, de intentar castigar á un muchacho, por que vendia impresos contra los enemigos de la patria, y sus amigos. Llegó el dia 14, y recordando este, de que con justa causa podia reclamar sus agravios, los reclamó en efecto, y congregando una pandilla de iguales suyos, se encaminó á la casa de esa señora, y le causaron algunos males; aunque no de un modo tan considerable como los que *sus parientes han causado á la republica*. No se ha contado del pueblo otra cosa; el cual se retiró en la noche, y dejó la ciudad aun mas tranquila que antes. Luego no hemos visto tantas deportaciones, tantos horrores, tantas proscripciones dictadas por esa *turba feroz é insolente*; y cuando estaba en ocasion de efectuarlas.

¿Por que quien podria, (si el mayor número lo hubiese querido) embarazar la intencion de un pueblo poderoso y ya resuelto? No hay tal cosa: el pueblo no ha querido mas que arrojar de su seno á treinta, y el acaecimiento siguiente demuestra lo justa que era esta medida. Dos ó tres noches posteriores á aquella en que habiendo asaltado, á la señora de que hablamos arriba, la hicieron fugar; se ha encontrado en la puerta de su casa á un indio q' con no se que pretesto trahia á esta señora 30 y tantas cartas dirigidas por los traidores, á muchos de los sugetos q' ya hemos dicho. ¿Y todavia no se conoce la justicia de los habitantes de Lima? ¿Y osa el *Limeño* aspirar por el despotismo, por un movi-

miento tan justo? Si, el despotismo es muy propio de quien ha tratado de infundir la discordia entre hermanos; de quien ha descrito una convulsion necesaria, peor de lo que lo hubiera hecho el ministro Pando en Ayacucho de orden de su amo; del que en fin, cree que ha conseguido un triunfo en el Perú, y se retira á su lóbrego aposento á celebrarlo.

L' INSECTE du combat se retire avec gloire
Comme il sonna la charge, il sonne la victoire.

Pero con muy poca gloria se retirará el *Limeño* al cabo de la fiesta. Sabemos que se ha denunciado el número diez de su periodico, y cuando la justa y sacrosanta ley, haya descubierto á su verdadero autor, (aunque nosotros no necesitamos de esto para saber quien es, porque aunque otro mosito saque la cabeza, el olor pestífero que arrojan sus columnas, y que es el mismo que nos traen los chapetones á América, nos lo dá bastante á conocer); cuando la ley lo haya descubierto, volvemos á repetir; entonces, la H. Municipalidad vilmente ofendida, lo castigará con el mas alto desprecio, y el pueblo ultrajado. . . . Dios quiera que no sea á él, á la primera víctima que inole; y que aunque arme su brazo, no le valga *ceñirse primero la espada* que los calzones! Ni tampoco proponer castigos; que solo podrian ejecutarse, viniendo Bermudez con la *vara de hierro* que ensayó el 28, y aun así seria otra vez repelido! ¡Quiera el cielo que no le suceda ningun mal al *Limeño* q' tantos merece! En este caso se interesaria el Telegrafo, é interpondria todo el prestigio, que aun cree conservar en el pueblo, porque no le resultase daño á aquel, por quien ha sido tan insultado, como lo ha sido siempre de esa bendita imprenta.

Desprecio es lo único que merece este pícaro, que como dijimos arriba, es un *Limeño espurio* que intenta roer las entrañas que lo sustentan. Por todo lo cual no debe existir un punto mas, en un pais, que se degrada teniendo en su seno, y que le suministra un pan que tanto ha mal-pagado, siendo zasonado con el sudor de los verdaderos limeños.

ESPIRITU PUBLICO.

[Continuacion del número anterior.]

Dudais compatriotas, que no tomaria incremento y en su primer crisis seria cortado todo tumulto y derribado cualesquiera trono al nacer; si los estados sud-americanos estuviesen entre lazos? ¿Dejaréis de conocer que no cantaria victoria, ni el tirano, ni el demagogo? ¿Palmariamente no tocais en la dificultad de constituirnos? Es ó no la falta de mutuo respeto? Un estado al otro no seria una ancora para su felicidad? Sistemados: sus fuerzas, su prestigio, su amor al engrandecimiento de la patria. Suspendamos la narracion de ideas que nos ahoga el llanto.

Pero los efectos los experimentamos: pero la herida se hace cada dia mas mortal: pero desgraciadamente se advierte que el error es trascendental y hereditario. Aun atrevidos; tenemos por extranjeros, á los héroes de nuestras termopilas. La ingratitude, este vicio mas ardiente en las pequeñas repúblicas, este vicio, ha contaminado aun en el ejercito al extremo de titular extranjeros. . . . ¿á quienes? á nuestros libertadores, compatriotas y maestros.

Seamos rectos: ¿de donde emana esta conducta? Proviene de la conducta descabellada de los auxiliares. De su desprecio á nuestras maniobras militares,

de su ignorancia, de su vanidad ó extremo de vicio. No contentos con el racional reconocimiento al instante se creyeron acreedores á ser dueños. El ejercito y el pueblo los detestó. El ejercito y el pueblo, debe ver pasada la hora de la locura, exclusivamente "los hechos heroycos."

Reflecionaremos: si estuviésemos en intima relacion; y en esa union estrecha y feliz de los primeros dias de la sagrada lucha; si un solo pabellon, un solo color, ó signo tremolase en nuestro continente—si nos llamásemos americanos, americanos, cesaria la fatalidad de veinte años en Buenos Ayres, Chile reposaría bajo las leyes de su corazon, Colombia no permaneceria dividida, y en suma: perversos que ignominiosamente llevan el nombre peruano, no conspirarian á derrocar el reinado del orden y de las instituciones. Conjurados bajo esta opinion, los estados americanos, á formar una nacion, seria la nacion eternamente independiente, prospera y libre. Subdivididas las masas, toda empresa es perdida.

Mas, en la actualidad, el interior de la republica se halla ocupada por los sediciosos. ¿Cuántos obstaculos, desdichados temores, é impedimentos para que venga de Bolivia el general Santa Cruz á pacificarnos! Por esta divergencia, la demora. . . . evitados!!! no se quiere. . . . la esclavitud infalible.—Llega al extremo de que titulamos á los alto-peruanos absolutamente extranjeros—¿tiempo de desolacion y de espanto!!!

Fundadamente esplicaremos, que es injusto todo recelo respecto al general Santa Cruz. El año de 1827 dimitió con arreglo á las leyes el mando supremo, confesando á favor de la justicia que su concepto en el ejercito en esa epoca, sin prodigar ascensos, era infinitamente mayor que el de Gamarra, trabajando un lustro ejecutivamente en falsas hechuras. La prueba se ha visto—El Perú no se halla resentido de desgracia alguna que haya ocasionado el general Santa Cruz. El Perú tiene en marcha su constitucion, y su gobierno legitimo. El Perú tiene inscripto en sus paginas el nombre venerable del general Santa Cruz, como el vencedor de Pichincha, Zepita y Junin. Ademas: un documento convincente: ¿se halla ó no considerado en el escalafon y guia de forasteros como uno de sus jenerales? ¿Está en el deber ó no de auxiliar como soldado? Ha renunciado el honroso renombre de militar peruano? En seis años que han corrido en que elecciones ha trabajado para la presidencia?—¿Es tan ignorante, que desconozca en el siglo en que vive y el temple de alma de los del 26 de enero de 1827?—Necesitamos de sus fuerzas: necesitamos de su gloria y prestigio. Ingrato seria, é indigno de numerarse en el rol de los soldados peruanos, el general Santa Cruz, si friamente fuese el espectador del destrono domestico del Perú. Antigua y conocida clase de Gamarra, en fomentar el odio á los mas virtuosos como Miller, Santa Cruz, Necochea, Cerdeña, Plaza &a con el objeto de dominar el imperio peruano. El presidente Orbegoso desprendido y recto, está al cabo de las intrigas tramadas por Gamarra. ¿Que consecuencia funestas podrá esperar jamas el general Orbegoso? ¿Seremos tan indignos y desconocidos al que volvió por el honor, ultrage, y decoro nacional el tres de enero de 1834 arrojandose impavido á las fortalezas? Los hechos heroycos, son inamovibles en la historia de las naciones. Dedicuemos nuestros mas fervientes pensamientos y conato á salvar la querida patria; no hechemos por tierra el soberbio edificio que nos regalo con el sudor, fatiga, trabajos

desvelos, por su exaltacion "la libertad:"—meditemos que se halla sin cuestion al borde del sepulcro: meditemos que aun es tiempo oportuno, y que necesitamos solicitar el medicamento, sin pararnos en el precio: consiguiendose ó redundando el sosten de la ley, de la discordia y de la libertad.

Libertad, concordia y ley, es el numen tutelar y el sistema conveniente y mas adaptable á la indole de las nuevas republicas americanas. Libertad, concordia y ley, impetra el peruano. Propalado este querer en las secciones hermanas, correrán todas, si posible fuese, vendran en romería á hacer cesar la llama terrible de la guerra punica apagando la discordia, que devora estos pueblos. La independencia podia haber sido efectiva sin este sistema? ¿Su estabilidad se persuade alguno, sea realizable, obra de mayor magnitud, sin el vinculamiento y reconciliacion? ¿Aun la revolucion no nos ha enseñado en catorce años consecutivos de contrastes, y melancolica esperiencia?

Sin relatar mucha historia: sin fastidiar, vamos al caso, lo relativo. Los Estados Unidos sirvanos de ejemplo, y de fiel modelo. Este virtuoso pais; sin embargo de hallarse en el termometro mas elevado de ilustracion, necesitó de la Francia: sus fuerzas y la garantia de la Europa aseguraron su dicha; impusieron á la faz de la Inglaterra sus deificados codigos: y sostenidos á la sombra de los aliados disfrutaron de la independencia, paz y bienes.—¡¡¡Egoismo!!! envidia!!! ambicion!!! por un momento no te acerques, que al torrente de tu voz impia todo lo sacrificas!

Supongamonos hoy ausiliados por los alto-peruanos:—mañana calculablemente seremos sus mediadores, con el argentino que no ha renunciado el derecho del vireynato. Sucesivamente marcharemos á Buenos Ayres, á defenderlos y servirlos, si algun domestico ó tirano osase perturbar su reposo. ¡Criminal apatia seria, la de ver con serenidad arder y sucumbir la casa del vecino, ó acometida de malhechores, y no ir incontinentemente á su socorro! Regularizandonos: una madre tiene tres hijos, dos de genios altivos, colericos, rabiosos y emulos;—el mayor ó del centro, es de caracter pacifico, reflexivo y prudente: ¿debe este permitir el desafio, el luto de la madre y que sus violentas manos se empapen y virtan la sangre fratricida? ¿no seria este ante los cielos y tierra el mas delincuente? Y ¿pueden nunca los antiguos y recientes literatos retractarse? Ellos anhelan por la paz y union:—ellos deploran, la incalculable perdida, de un solo ciudadano q'espere en la batalla, ó boquee en el calzalzo, por opiniones politicas. Continuará

Comunicados,

PREGUNTAS

¿Las leyes reglamentarias vigentes en Lima sobre la practica de la medicina, cirugia, deben ellas aplicarse al arte *obstetrici*, que forma uno de los ramos mas positivos de los estudios y de la practica medical? ¿Si en todos los payses civilizados, nadie puede egercer ninguna de las profesiones q' tienen una relacion tan inmediata con la salud y la seguridad publica, sin haber previamente pasado por exámenes indispensables, y haber recibido un diploma; ¿por que fatalidad aun en el dia, el arte de partos se halla en esta misma capital, entregado á una turba de ignorantes, sin título ni autorizacion especial, y cuya crasisima torpeza llega á tal grado que ninguna de ellas, desde la primera hasta la ul-

tima, fuera capaz de entender las cuestiones mas elementales de esta profesion, y todavia menos de descuir, sin dar pruebas de la mayor estupidez, sobre la practica de partos que profanan con sus manos inhabiles y groseras, como en estos tiempos mayor de la barbarie?

¿Si este criminal abuso social, que lleva diariamente en todos los puntos de la republica, nuevas victimas al sepulcro, y deja otras afligidas de enfermedades organicas é incurables, debe siempre tolerarse con desdoro de una nacion que aspira á seguir el progreso general de las luces; y á tener en su seno establecimientos filantropicos como las demas capitales de Europa y de America; que clase de gremio ó de profesion, podran esperar los alumnos q' si por el bien general, consienten encerrarse durante varios años consecutivos en un colejo, con un constante infatigable estudio para atender á las enfermas, y asistir diariamente á sabias demostraciones teoricas y practicas, sin cuyo conocimiento á este arte tan útil á la dicha de las familias y al progreso dela poblacion, no es mas q' un vil empirismo perjudicial á la sociedad?

El gobierno verdaderamente liberal, amigo de las leyes y de la prosperidad de la republica, que hoy dichosamente nos rije, mirará lo esperamos, como digna de toda su atencion, la reforma de tamaño abuso, y no querra tolerar mas tiempo que la ignorancia entronizada, desaliente la juventud estudiosa, y ponga obstaculos á la propagacion del arte mas útil á la humanidad. Unos peruanos

SEÑORES EDITORES:—Contesten al autor del octavo *de dice* del liberal periodico de ustedes: que al señor Gazols lo conocen demasiado los *serviles* por que en todos tiempos ha sido contrario á sus planes: que los *liberales* lo tienen por su amigo y están ciertos de sus aptitudes, servicios patriotismo y demas compromisos por los que merece la consideracion de los patriotas.


Soy de ustedes con el debido respeto.

Sempronio Alacritas.



ANNOS,

Para Payta.

 Saldrá el 28 del presente mes la fragata nueva y muy velera MINA, tiene excelentes comodidas para pasajeros. Veanse con su capitán á bordo ó con sus consignatarios

GIBBS CRAWLEY Y CA.

En las libreria número 14 y número 185 de la calle de Mercaderes se vende la *guia de forasteros del Cuzco* del presente año, al precio de 6 reales.

En la calle del conde de las Torres, frente de los balcones de Osambela, en la casa número 185 en los altos vive la señora doña Juana Sanchez, en cuyo poder para una famosa receta, para asear el pelo á las señoras con primor.

SE VENDE.

Una caleza en estado muy regular; pues ha sido poco usada. El que desease comprarla puede ocurrir á la calle del pozuelo de Sto. Domingo altos donde vivió el finado Sr. Padilla donde podrá verse con su dueño.

Imprenta Constitucional por Bartolomé Bruno.